

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 9134

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5:50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2:50 >
(Por trimestre... 7 >

JUEVES 27 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El almizclero del Canadá.—Este roedor, que Linné clasificó en el mismo grupo genérico que el castor propiamente dicho, frecuenta también las aguas dulces.

Su piel es muy buscada por los mangüiteros. Este animal, llamado ahora *fiber ribethens*, difiere mucho del castor *fiber* y se parece al camuñol, especie de murciélago volador. No tiene la cola prolongada en forma de paleta, y presenta en sus caracteres osteológicos varias particularidades notables. Sus costumbres son poco más o menos las del castor. Vive en grupos más o menos numerosos, construye su vivienda en los bordes del agua. Los pieles rojas los cazan activamente, porque su piel es objeto de un gran comercio.

Los myapótamos, designados también con los nombres *conia*, *coypous* y *castores* de los pantanos, son grandes roedores de la América meridional, cuyas costumbres son igualmente acuáticas y cuyo pelo se emplea para la confección de fieltros. En otros tiempos se exportaban las pieles de estos animales en gran número, de Buenos Aires y de Montevideo, con el nombre de *recondra nütria*, ó *nütria* de América. En 1880, los cazadores de las inmediaciones de estas dos poblaciones enviaron a Inglaterra cincuenta mil, y en la misma época se valió en 30.000 el número de las que suministró la provincia de Entre-Ríos. Es sensible no haber podido encontrar en la Memoria sobre la República Argentina, publicada por la comisión de la Exposición de 1878, ningún dato acerca del estado actual de este ramo de comercio, lo que hace suponer que ha perdido su importancia.

Los *hamsters* son unos bonitos, pequeños roedores, cuya piel, sin tener gran valor, se utiliza por los mangüiteros. En Alemania se venden anualmente doscientos mil. Se procede a su destrucción por sus malos instintos y lo perjudiciales que son a la agricultura. Efectivamente cada uno de estos animales se construye en la tierra una vivienda compuesta de una pieza para descansar, de corredores más o menos numerosos y una cueva para almacenar las provisiones que recogen durante el verano, a fin de asegurar su existencia en la estación de los frios. Uno solo de esos almacenes contiene con frecuencia de tres a cuatro hectólitros de trigo u otros granos.

Para hacer estas minas se sirven de sus patas anteriores, y para transportar las provisiones se valen de sus *abajones*, especie de bolsas en comunicación con la cavidad de la boca, y

colocadas en el espesor de los carrillos. Estos roedores no se conocen en la parte occidental de Europa; pero en el Rhin, particularmente en Sajonia, son muy comunes y también en las tierras sembradas de la Siberia. En algunos puntos de Alemania, el gobierno acuerda primas para su destrucción.

En un solo año, en las afueras de Gottha, se cogieron 111,817. La piel del hamster es ligera y duradera, pero no se emplea.

Valle y montaña sub-marinas.—Los periódicos ingleses publican los informes siguientes sobre un valle submarino descubierto últimamente en el mar de las antillas:

El gulfstream, la gran corriente de agua caliente que sale del golfo de Méjico y atraviesa el Atlántico para venir a bañar las costas occidentales de Europa y templar los rigores del invierno en la parte Norte de este continente, va a ser sometido a un examen detenido. Los americanos han comenzado ya este trabajo con el vapor «Blake», de la marina de los Estados Unidos, que ha hecho últimamente sondeos, dragados y observaciones sobre la tempera del mar de las Antillas, a fin de reconocer las causas de la corriente oceánica. Estas investigaciones han tenido un resultado interesante, porque se ha descubierto un inmenso valle submarino en la parte Oeste de este mar; esta vasta depresión de la costa terrestre se extiende entre las islas de Cuba y de la Jamaica y de la bahía de Honduras. Tiene una longitud de 700 millas por un ancho de 80. No tiene nunca menos de unas dos millas de anchura en ese valle, a escepcion de algunos puntos en donde se elevan cimas submarinas, y su profundidad no es menos de unas tres millas y media en un lugar situado a 20 millas al Sur del Gran Caíman. Esta isla, que no emerge apenas mas de 20 pies sobre el nivel del mar, es en realidad la cima de una montaña que se eleva de su parte a 20.568 pies encima del valle sub-marino, y alcanza por consecuencia una altura que excede las de todas las montañas de la América del Norte. Resulta de este hecho que la montaña Azul de la Jamaica se eleva a 29.000 pies (altura del Himalaya), sobre este valle sub-marino.

Papel impermeable para embalar.—Se emplea en Inglaterra una clase de papel opaco e impermeable (papel *waterproof*), que resguarda perfectamente las mercancías de deterioro por la acción de la humedad y de la luz. Se fabrica principalmente en Manchester, impregnando el papel con una preparación de parafina que reviste perfectamente su superficie a manera de

barniz hidrófugo, dando al papel un aspecto glaseado. Con esta preparación se aumenta la resistencia de la pasta, y además es tan impermeable el papel así dispuesto, que se pueden hacer recipientes, que llenos de agua, no permiten la filtración lo menos durante quince días, según han demostrado repetidos experimentos hechos al efecto.

Profundidad máxima del mar.—La mayor profundidad del mar, observada hasta hoy, lo ha sido por el buque de guerra americano el «Tuscarora», enviado por su gobierno a una exploración científica. En el Norte del Pacífico, entre los 44° 55' de latitud N. y 152° 26' de longitud O., el plomo de la sonda no ha llegado al fondo hasta la asombrosa profundidad de 8513 metros que equivalen a 5 millas geográficas y 1 cuarto.

Daniel Garcia.

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando la sesión del 24, prosiguesu discurso el Sr. Camacho.

Se defiende del cargo que le ha hecho el señor ministro de Hacienda respecto al arreglo que hizo de la deuda.

Explica la manera cómo se abrieron las puertas del Tesoro en Enero de 1875.

Dice que no es extraño que hayan aumentado los rentas, dado el estado de paz, y que el Tesoro esté algo desahogado.

Examina el precio que tienen los valores públicos y el dinero.

Preguntado al gobierno si encuentra el dinero en otra parte que en el Banco de España.

Examina la Memoria presentada por la junta inspectora de la deuda. Explica su dimisión de vocal de la junta inspectora de la Deuda.

Dice que si en la gestión política apoya al gobierno gran parte de la Cámara, es seguro que no le debe apoyar en la económica, porque es sumamente perjudicial.

Se extiende en consideraciones para demostrar que la gestión económica es inconveniente.

Censura al gobierno, que nada ha hecho, dice, en materia de impuestos y de organización de servicios y de contribución de subsidios.

Censura la reforma hecha en los aranceles.

Resume su discurso, diciendo que la conducta financiera del gobierno ha sido contradictoria e impropcedente.

El señor marqués de Orovio contesta al Sr. Camacho.

Declara que la gestión económica del gobierno ha sido la más aplaudida dentro y fuera de España.

Declara que no es extraño que la estadística industrial sea menor, porque los adelantos científicos mejoran los medios de producción ahorrando brazos.

Protesta del cargo que se ha hecho a la gestión financiera del gobierno, calificándola de contradictoria e impropcedente.

Justifica la existencia del déficit en el presupuesto por las consecuencias de la guerra, y las obligaciones que por ella se crearon y que es necesario cumplir.

Demuestra la necesidad de la existencia de los impuestos para que haya recursos y hacer un presupuesto verdad.

Afirma que hay mejora en el crédito.

Termina haciendo algunas consideraciones acerca de la reforma arancelaria.

El Sr. Garcia Barzanallana pide la palabra para una alusión personal.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos veinte.

La sesión del 25 se abrió a las tres menos cinco.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrase en la orden del día, y continúa el debate acerca de la contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Barzanallana (D. J.) usa de la palabra para alusiones personales, dirigidas con motivo de su gestión como ministro de Hacienda en el año 1876, explicando la intervención que tuvo en la negociación de crédito con obligaciones del Banco y Tesoro llevadas a cabo en virtud de la autorización concedida por las Cortes en 23 de junio de 1876, y espone también de una manera extensa, la forma en que se realizó el presupuesto del año 1877, que no formó, pero que tiene que discutir para explicarle.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La *Gaceta* del día 1.º de febrero publicará el programa para las oposiciones a las catorce plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad

de la armada. Los ejercicios darán principio el día 1.º de abril. Formarán el tribunal el inspector general como presidente, y como vocales cuatro jefes u oficiales del citado cuerpo.

—La junta directiva del círculo Constitucional, presidida por el señor Balaguer, ha estado hoy a felicitar al Sr. Sagasta, por su último discurso. El Sr. Sagasta ha contestado al discurso-felicitación del Sr. Balaguer, diciendo que él seguirá siempre al partido que no tiene mas aspiración que la libertad.

—Como el interés político ha estado concentrado ayer en la alta Cámara, a ella han acudido los hombres más importantes de la mayoría y de la minoría del Congreso. De estos últimos hemos visto a los señores Sagasta, Alonso Martínez, Vega Armijo, Albareda, Merelles, Rico, Vivar, Navarro Rodrigo, Gonzalez (D. V.), Carvajal y otros.

En la tribuna del cuerpo diplomático estaba el ministro de Portugal.

—De Búrgos dicen con fecha 24:

«Esta madrugada empezó a nevar y desde entonces continúa nevando copiosamente y sin interrupción. Son las dos de la tarde.

Una inmensa capa de nieve de más de medio palmo de espesor se extiende por Búrgos y cuanto alcanza la vista en esta Siberia española.

Debe haber mucha nieve en las tierras bajas.

Creo que helará esta noche. Si así sucediese y sobrevienen rápidos deshielos, no es dudoso habrá nuevas crecidas en los rios Pico, Vena y Arlanzon.

Tenemos, pues, en perspectiva amigos de una tercera inundación.

—Informes adquiridos hoy en círculos autorizados, nos permiten asegurar que no es exacto que el señor Romero Robledo haya dicho a sus amigos que podían marcharse porque estaba acordado el interregno parlamentario. El señor ministro de la Gobernación no ha dicho ni podido decir semejante cosa, por la sencilla razón de que el gobierno, ni se ha ocupado de interregnos parlamentarios ni menos tomado acuerdo respecto a ellos. El Sr. Romero Robledo particularmente a algunos amigos que puede marcharse si sus asuntos o su salud lo exigen; pero no es exacto, y volvemos a afirmarlo, que con ninguno haya hablado de interregnos parlamentarios.

—El capitán general de Cataluña ha remitido al ministro de la Guerra una extensa comunicación demostrando que es inexacta la versión acogida por algunos periódicos de la corte respecto a que existe bastante miseria en el principado catalán.

XIII.

El complot de su mujer y de su sobrino excitó, en los primeros momentos, la cólera del banquero. Mientras hablaban, estuvo varias veces por presentarse; pero el te-

— 156 —

versidad, y cómo se complacen en sus vergonzosas victorias.

El aliento de Satan hincha sus pulmones; quieren ser los primeros, y si no pueden hacerse grandes por el bien se glorian de serlo por el mal; adornan su maléfica grandeza con la fuerza, con la destreza, con la inteligencia; se forman con aquella una corona, y, como el ángel caído, exclaman: «¡Tengo un reino!»

Ya hemos dicho que Mr. Gaillet era un hombre notable en su clase y que conocía su valor. Desembarazado de todas las delicadezas que dificultan la vida, caminaba hacia su objeto sin tener otro cuidado que el de no tropezar con la ley, y hallaba casi siempre recursos inesperados en sus propias derrotas.

Reflexionó largo tiempo; y exaltándose poco a poco su rapaz astucia, pensó que no le eran suficientes ya los doscientos mil francos que madama Gaillet le había

— 157 —

prometido, sino que era menester que la dote entera fuese la recompensa del trabajo que nuevamente iba a tomarse.

En consecuencia, después de haber preparado bien su plan y visto al notario, que vivía a corta distancia de la posada, hizo llamar a su mujer.

Una hora próximamente hacia que esta se paseaba en el jardín con su sobrino, cuando le dieron el recado.

Se separó de Elias y subió al salón, donde encontró al banquero paseándose precipitadamente, inclinada la cabeza y cruzados los brazos sobre el pecho.

Al acercarse Eulalia, su marido alzó los ojos.

—¡Ah! ¿Es V., señora? dijo con voz sombría.

Y continuó su paseo. Madama Gaillet se detuvo sorprendida.

—¿Me ha hecho V. llamar, caballero? dijo con sequedad.

— 160 —

te por un brazo y le vantándola con fuerza:

—La comedia es inútil, señora; exclamó. Estamos solos y un desmayo no enternecerá a nadie.

—Quiere Vd. matarme! dijo Eulalia.

—Ante todo, escúcheme Vd.: esta carta no puede dejar ni una duda acerca de las relaciones de Vd. con Mr. Garnier; es una prueba completa, y me bastaría para conseguir lo que quiero.

—¿Qué piensa Vd. hacer de ella?

—Presentarla a un tribunal, señora. Si, a un tribunal!

—¡Semejante escándalo, caballero! exclamó Eulalia aterrizada.

—¡Escándalo! hace tiempo que lo hay, gracias a Vd.

Si ha salido Vd. de Paris con tanta precipitación, ¿ha sido por otra cosa sino porque todo el mundo lo sabe? Hoy encuentro la explicación de todo; y pidiendo a los tribunales que castiguen a Vd., ninguna cosa nueva daré a conocer a nadie.

— 158 —

—Venga Vd.; continuó después de un momento de silencio. Estoy contenta de haber tomado esa resolución y me siento mas tranquila.

Bajemos al jardín. Apenas había salido, una puerta de cristales colocada en el fondo de la habitación dió paso a Mr. Gaillet. Hacía una hora que había vuelto de su viaje; teniendo que leer varias cartas llegadas durante su ausencia, se encerró en la pieza contigua y pudo oír toda la conversación: todo estaba descubierto.

Dice el general Pavia:

Para poder dar cuenta á V. E. con datos fidedignos, me he dirigido en carta-circular á los gobernadores civiles de las cuatro provincias, diciéndoles lo que ocurría y que, á pesar de considerarlo inexacto, les rogaba me informasen de las suyas respectivas. Las contestaciones que he recibido no pueden ser más satisfactorias, pues todas están conformes y contestes en que, lejos de manifestarse ningun síntoma de miseria, hace años que no se ha conocido un estado tan próspero y de bienestar, sin que pueda decirse en absoluto que reina una completa abundancia en todos los pueblos, pues tal vez haya alguno que por circunstancias especiales no esté á la altura de los demás; pero lo que sí puedo asegurarse, como regla general, es que no falta trabajo y hay abundancia de dinero.

Dicha autoridad militar examina luego la situación agrícola é industrial de Cataluña, para deducir de ella, que las cosechas son buenas, que el sin número de casinos y sitios de recreo que en todos los pueblos se establecen, el escaso número de posulantes y la facilidad con que se venden los artículos de lujo, evidencia que aquel país se encuentra en un estado floreciente que dista mucho de la miseria que se atribuye.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Fomento que resuelve no pocas dudas y dificultades que, respecto á la validez de ciertos títulos profesionales expedidos en la época revolucionaria, se venían ofreciendo por determinados centros administrativos. Por la citada real orden se dispone de una manera definitiva, que los títulos expedidos por los rectores de las universidades oficiales en enseñanzas sostenidas por corporaciones populares, autorizan, sin rehabilitación alguna, para el ejercicio de la profesion, de igual modo y en idénticas condiciones que los expedidos por las mismas autoridades académicas á los alumnos de las escuelas del Estado.

Esta disposición ha sido dictada á solicitud de los farmacéuticos procedentes de la universidad de Valencia.

Con autorizadísimo informes, podemos asegurar que es de todo punto inexacta la noticia que han publicado algunos periódicos de Madrid, y reproducido nosotros, respecto á que S. M. la reina doña Isabel haya tenido el propósito de modificar el personal de su real casa. Aquella augusta señora no ha pensado introducir la menor variación en su servidumbre, siendo esto así, es igualmente incorrecto que para ello haya necesitado su buen amigo el general Pavia.

tud democrática pensaba de la cuestión de jefaturas. Hoy podemos añadir, porque lo hemos oído asegurar á personas bien informadas, que entre aquel respetable hombre público y la juventud democrática, no hay mas relaciones que las de la gratitud con que los jóvenes demócratas han acogido las frases tan halagüeñas para sus propósitos é iniciativa que contenía la carta del señor Carvajal, frases análogas á las que les han dedicado los Sres. Salmeron, Martos, Fernando Gonzalez y otras ilustres personas públicas.

Se ha comentado en los círculos del salon de conferencias del Senado, que el Sr. Camacho, al ocuparse de las irregularidades, haya pasado sobre el asunto, diciendo que esta era una cuestión desagradable, patrimonio de todas las situaciones.

La sinceridad de esta declaración, que define de una manera exacta é imparcial la pavorosa palabra *irregularidades*, de que tanto partido han pretendido sacar los fusionistas en el Congreso, se ha comentado como era consiguiente por ministeriales y fusionistas, cada cual en el sentido que el lector podrá juzgar.

La sesión no ha ofrecido incidente alguno especial.

En el salon de conferencias y en los pasillos algunos cabildos y comentarios sobre los discursos de la recepción.

El Sr. Pi y Margall se ha excusado de asistir al banquete autonomista que el día 30 del corriente se celebrará en Valencia. Parece seguro que la presidencia se concederá al señor Sorni.

Murcia, 24 (11:50 m.) El Segura ha bajado dos metros. La subida de ayer ha causado muchos daños en los pueblos riberaños, especialmente en la huerta de Cieza. La guardia civil ha estado toda la noche en la vega, cuyos moradores estaban consternados.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey el reglamento para las oposiciones al ministerio fiscal y la provision de algunas plazas eclesiásticas que estaban vacantes.

Con informes dignos del mayor crédito, podemos afirmar que no es cierto que el ministro de Marina proyecte construir en el extranjero dos cañoneros, cuyas quillas se pondrán en breve en los astilleros del Ferrol. Téngalo en cuenta el periódico que, haciéndose eco de que rectificamos, lo comen que destemplados.

ESTRANJERAS.

Han recibido en Madrid los partes siguientes:
Va-York, 24.—Horrorosa catástrofe.

Se ha incendiado un tren del ferrocarril de Ezer.

Los wagones del correo y de los equipajes quedaron destruidos en el acto, pereciendo abrasados cinco empleados.

Viena, 24.—La liga albanesa tiene el propósito de pedir la autonomia administrativa de la Albania. En el caso de que la Puerta no acceda á su pre-

tension, los albaneses se proponen entrar en tratos con Grecia para hacer con esta potencia una alianza ofensiva y defensiva contra Turquía.

Roma, 22.—Se ha recibido en la subsecretaría de Estado de su Santidad el Mensaje á monseñor Freppel, produciendo grata impresion, porque supone el acuerdo de los prelados.

Puedo decir á ustedes que Su Santidad se halla muy satisfecho por la recepción que han tenido en España los frailes expulsados de Francia, y no será extraño que manifieste públicamente su satisfacción por los sentimientos católicos de España.

Londres, 24.—El Times, en su edición de esta mañana, dice que la paz europea depende del acuerdo de las potencias.

Inglatera, añade, no renuncia á los buenos oficios, pero no quiere tener ninguna responsabilidad en caso de guerra, cuyas consecuencias recaerian sobre la nacion que ocasionase el derramamiento de sangre.

Londres, 24.—El gobierno inglés ha dispuesto que se refuerzan las fuerzas navales destinadas á vigilar las costas de Irlanda para impedir nuevos desembarcos de armas y municiones.

Segun noticias de Dublin, las primeras abundan mucho en la isla, pero no así las segundas.

Paris 24.—En la Cámara de diputados ha llamado mucho la atencion el siguiente incidente:

Al abrirse la sesión se dió lectura á una carta del señor duque de la Fanconnerie, quien ha figurado hasta ahora en el partido bonapartista.

En dicha carta, dice que presenta la dimision del cargo de diputado, porque no quiere continuar por más tiempo asociado á una política hostil al régimen proclamado por el sufragio universal.

Los republicanos han celebrado este hecho.

El Sr. duque de la Fanconnerie se presentará de nuevo ante sus electores.

Después de este incidente, ha comenzado la discusión sobre la ley de imprenta.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Paris 24 de Enero de 1881.
Sr. D. ...

Mi querido amigo.
Llama la atencion del mundo político se halla hoy fija en la alta Cámara, á donde acuden los gefes de las oposiciones con objeto de presenciar los debates sobre contestacion al mensaje y animar á sus amigos á la vez que excitar á los que conceptúan tibios en ministerialismo, para que cuando menos se abstengan de prestar su voto. Los ministros por su parte tambien se mueven, y se vé se preparan con objeto de conseguir sea aprobada su conducta por el mayor número posible de votos y desvanecer las esperanzas de los que creen se han de abstener muchos de tomar parte en este asunto.

Esta tarde contestará el Sr. Cos-Gayon al fusionista Sr. Camacho respecto á la enmienda que presentó sobre hacienda, en cuya defensa creen algunos ha estado algo flojo y ha prestado materia bastante al ministro del ramo para defender su gestion. Los debates sobre la totalidad empezarán

mañana, consumiendo el primer turno el Sr. Pelayo Cuesta, que se dice hará grandes cargos al gabinete por su marcha política, siguiendo los pasos de los hombres del directorio en la otra cámara.

Del viernes al sábado es probable se verifique la votacion, y entonces reanudará sus sesiones la cámara popular, no para suspenderlas enseguida, como se habia dicho suponiendo que el Sr. Cánovas aspiraba á un interregno, sino para continuarlas hasta que se discutan y voten los presupuestos del Estado, en cuya confeccion se trabaja en horas extraordinarias.

No obstante los rumores de crisis en los círculos de oposicion, donde hasta se habla de disentiimiento por parte de algun consejero á causa de mostrarse opuesto á que se adoptara una política de resistencia; algunos adictos, muy bien informados por lo regular de lo que ocurre en las esferas oficiales, aseguran no habrá por ahora crisis chica ni grande, encogiéndose de hombros cuando se habla de antipatías de parte de varios amigos de Silvela, de viajes de alguno para ocupar una cartera y de otras cosas por el estilo.

Poco deben creer sin embargo los fusionistas en el dicho de estos hombres, cuando tan satisfechos se muestran de la campaña parlamentaria, llegando algunos á conceptuar como un contratiempo el que se prolongaran los debates sobre presupuestos, pues confían se plantee una crisis general en cuanto la situación económica se legalice, y hasta se exhiben candidaturas en que llevan la mejor parte los elementos templados, dando por seguro que Martínez Campos iría al Norte y barajando el nombre del conde de Valmaseda como mediador entre fusionados y liberales-conservadores.

Los prohombres del bando progresista-democrático esperan el resultado de lo que á unos y otros parece satisfactorio, y procuran llevar á cabo la creacion de un círculo donde acudan á comunicarse sus impresiones.

Pi Margall se excusó de asistir al banquete autonomista de Valencia, que parece será presidido por el señor Sorni.

El cardenal Benavides, Patriarca de las Indias, se halla enfermo de algun cuidado.

El Corresponsal.

Paris 24 de Enero de 1881.
El presidente de la cámara legislativa, á quien por ahora parece sonreírle todo después del triunfo conseguido recientemente sobre la intransigencia, recibe multitud de felicitaciones por su discurso de gracias al ser reelegido para el alto puesto que ocupa, habiendo causado el mejor efecto en los círculos diplomáticos como en los industriales y entre la alta banca sus declaraciones de que la Francia aspira á sostener la paz á toda costa y en todas partes como medio de proteger la produccion y asegurar el bienestar de las clases todas.

Ahora procura con gran solicitud atraerse á la prensa, haciendo cuanto esté de su parte para que en este año se dicuta y plantee una ley que la asegure mas amplia libertad, pues en la actualidad tropieza con mayores trabas que la de ese y otros países donde se queja de que se la concede poca expansion.

El asunto del dia es la dimision del

diputado imperialista duque de Fanconnerie, que dice no quiere seguir á los que se oponen al gobierno sancionado por el sufragio; y al pasar á las filas de la democracia acude nuevamente á los comicios para pedirles sus sufragios. Los republicanos acogen con gran alborozo las declaraciones del que siguió en las filas del bonapartismo hasta poco há, y esperan nuevos actos que den por terminada la mision del antes formidable partido de los Bonapartes.

La familia de Orleans llora hoy una nueva pérdida ocasionada por el fallecimiento del hijo menor de los condes de Paris, nieto de los duques de Montpensier.

La reina Isabel ofreció ayer en su palacio un banquete con motivo á los dias del rey D. Alfonso, asistiendo á su morada una muy lucida concurrencia lo mismo de personajes de la colonia española que de este país y algunos de otras potencias.

Una nueva contrariedad asoma en Oriente con la pretension de la Liga albanesa de que se le conceda la autonomia, y creyendo le ha de ser negada por el gobierno del sultan se mueve para ver de conseguir una alianza ofensiva y defensiva con los helenos en contra de Turquía.

Continúan los intensos frios en esta capital, y las correspondencias de los departamentos dan cuenta de haber sufrido mucho el viñedo, habiéndose helado en algunos puntos al extremo de conceptuarlo como perdido.

Gacetas.

La tercera.—Mañana á las doce del dia tendrá lugar la subasta anunciada para la construccion de la fachada de las nuevas Casas Consistoriales.

Consecuencias.—Las casas que ocupan la márgen derecha del Guadalquivir desde la Cruz del Rastro hasta el Puente han quedado mal paradas con la pasada avenida, y si el mal no se remedia y la lluvia insiste con la tenacidad que hasta aquí, es de creer que no puedan resistir un segundo ataque. La prolongacion de la gran muralla, cuyo último trozo se llevó á cabo durante el corregimiento del Sr. Conde de Hornachueco, es una de las obras mas importantes para Córdoba, bajo el punto de vista de la higiene, de la policia urbana, de la seguridad y del ornato.

El vigía.—Se dice que ya Arderius se retiró de la escena.—Pero en todas partes veo—quedan tipos de su escuela.

Despedida.—Para mañana preparan una notable funcion en el teatro Principal los artistas que en las últimas funciones han sido muy aplaudidos por el público de Córdoba. Mis Walter, Sir Williams y el Sr. Bernet han dispuesto una funcion que será muy agradable para los aficionados.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 25 en los felatos de esta capital.—Central 37 pesetas 50 céntimos.—Puente 506'98.—Pretorio 697'28.—San Sebastian, 82'44.—Tejares, 118'36.—Matadero, 1181'23.—De las

mor de comprometer sus proyectos le hizo desistir.

Comprendió que un arrebato intempestivo daría á madama Gaillot demasiadas ventajas sobre él, y la haría persistir mas y mas en su resolución, si su orgullo tomaba parte en su resistencia!

El banquero no se dejaba llevar de ningun movimiento sin haber calculado las consecuencias; no le agradaban sus pasiones por lo que eran, sino por la utilidad que de ellas podia sacar.

Comprimió, pues, su cólera tan luego como conoció que no podia sacar de ella nada bueno, y buscó los medios de combatir las nuevas dificultades que se le presentaban.

Acaso hubiera podido, haciendo un esfuerzo, encontrar en otra parte el dinero que madama Gaillot se disponía á negarle; pero, además de que para esto hubiese sido necesario un viaje á Paris y hacer

Gaillot, mostrando un papel que arrugaba entre sus dedos; no le queda á Vd. ni el recurso de mentir!

Eulalia se puso pálida y trémula.

—Una carta... una carta... repitió; ¿y de quién, caballero?

—¿Me lo pregunta Vd!

—¿Ha olvidado Vd. ya al solo hombre que haya comprendido su afogado corazón? Son palabras de la carta, señora.

Madama Gaillot creyó adivinar de quien le hablaban.

—Caballero, murmuró; esa sospecha es odiosa...

—Las explicaciones con Vd. son peligrosas, señora; dijo con amargura.

Eulalia quiso responder; pero no encontrando cosa alguna que decir, se dejó caer sobre el respaldo del sillón, cerró los ojos é intentó desmayarse.

El banquero no le dejó tiempo para hacerlo; la cogió bruscamente

El banquero se detuvo de repente, y mirándola un momento cara á cara.

—Si, señora; dijo al fin. Quiero que hablemos... sientese Vd.

Y acercó bruscamente una silla.

—¿Qué significa esto? preguntó Eulalia cada vez mas picada.

Gaillot le señaló la silla; su mujer se sentó encogiéndose de hombros.

—¿Y bien, caballero?...

—Sabia, señora, que era Vd. prodigiosamente sensible, dijo el banquero conteniéndose con dificultad; pero no hasta el punto de constituirse en paño de lágrimas de cualquiera.

—¿Qué quiere Vd. decir?...

—Quiero decir, que convendría tener prudencia si falta otra virtud, y no dejar que caigan en manos del marido las cartas del amante.

—¡Caballero! exclamó Eulalia levantándose á medias de su asiento.

—Aquí está, señora, prosiguió

nuevas gestiones, habia contado ya con aquellos doscientos mil francos, los habia hecho suyos por la sola esperanza de tenerlos, y no recibirlos era tanto como perderlos. ¿Qué podría pensarse de su destreza en los negocios, si cedia de esa manera? Ejercitado en esa ciencia de especulacion que enseña á hacer fulleras á la sordina y á robar paseándose por entre los artículos del código penal, comprendia que si se dejaba burlar por los caprichos de una mujer y de un joven se atraeria hasta su propio desprecio.

No se trataba, pues, de salvar solamente sus intereses, sino su reputacion tambien; y, á semejanza del bandido de la balada, habria asesinado á su propio padre antes que dejar creer que no sabia asesinar.

Se desconoce, hasta cierto punto, cuánto orgullo hallan en sí mismos o en hombres superiores en la per-

26
co
la
A
ro
de
bli
qu
act
ta
mi
izq
y s
qu
llo
co
mi
do
pel
cio
ho
cio
tro
che
ege
bon
nifi
esp
ser
lle
Sr.
dre
tra
Art
nos
bas
am
fesa
tra
eso
pre
fuer
vec
que
ber
cial
los
jo y
gra
mos
por
ciar
envi
men
bre
tori
tier
Calc
po d
seta
Enr
1756
el M
las v
boles
mos
—C
mestr
rá en
te de
—T
comp
Liceo.
—E
dos añ
ba en
tro pe
siete.
—C
A disp
vil que
individ
apoder
disting
dole un
fué con
—E
tado de
un obr
murió e
—M
de sese
llevar a
cinco pe
ño de u
han arr
pública
—An
lamente
calle de
y por su
nia una
infiere
moteado
pasó á o
volver l
parecido

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 25 de Enero. Consolidado interior, 22'70. Amortizable, 41'30. Bonos 99'45. Banco y Tesoro, 98'50. Ferro-carriles, 43'50. Acciones del Banco, 298'00.

CAMBIOS.

Madrid a 5/8 daño.- Sevilla 1/4 id.- Barcelona 1/4 id.- Málaga 1/4 id.- Cádiz 3/8 id.- Cartagena, 5/8 id.- Mérida, 3/4 id.- Granada, 5/8 id.- Valladolid, 5/8 id.- Palencia 3/4 id.- Santander, 3/4 id.- Zamora 1.- Zaragoza 2.- Contenes viejos, 2 por 100 beneficio.- Calderilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 a 44 rs. fanega.- Cebada de 18 a 20.- Habas de 24 a 28 rs. fanega.- Garbanzos de 70 a 120.- Escaña 15 a 16.- Albarjones 28 a 30.- Harina de 1.ª Castilla a 22 reales arb.- Id. 1.ª de otras procedencias a 19 reales. Del país a 21; 2.ª a 18 3.ª id. 14.- Carne de vaca a 1,64 pts.; el kilo.- Id. de certero a 1,32 pts.- Tocino 1'37 kilo.- Lomo 1'75.- Manteca 1'75.- Pajaritas 1'37.- Cerdos a la canal 1'37.- Aceite en los molinos a 30 reales arroba.- En la ciudad de 46 a 50 arroba.

Pan a 38 céntimos el kilogramo. DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ en la calle de San Pablo.

Decálitro de 1.ª 10 pesetas.- Doble litro 2 id. 25 id.- Litro 1 id. 6 id.- Decálitro de 2.ª 9 id.- Doble litro 2 id. 08.- Litro 3 id. En el mismo establecimiento se venden garbanzos superiores a 2 rs. litro.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 30.- Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 00 reales.- Id. recia id. id., a 16 id. id. id. de 2.ª id., a 15 1/2.- Id. id. de 3.ª id., a 14 1/2.- Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 14 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. a 9 id. de 2.ª id., a 7 id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.- En esta estación: harina de 1.ª recia 15 id. de 2.ª 14 y 1/2 id. 3.ª 13 1/2.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

MONTEORO.- Aceite 34 reales arroba.- Trigo 42 rs. fanega.- Cebada 22.- Garbanzos 100.- Habas 27.

CABRA.- Trigo hectólitro 79'84 rs.- Cebada 39'81.- Habas 42'28.- Kilo gramo de garbanzos 3'92 rs.- Litro de aceite 3'52.- De vino 1'52.- De vinagre 1'4 céntimos.- De Aguardiente 3.

CASTRO DEL RIO.- Trigo 38 reales fanega.- Cebada 18.- Escaña 13.- Habas 22.- Garbanzos 56.- Yeros 20.- Vino 20 reales la arroba.- Aguardiente 52.- Aceite 28.

POSADAS.- Trigo 39 rs. la fanega.- Cebada 19.- Habas 27.- Maiz 34.- Garbanzos 70.- Albarjones 24.- Escaña 15.- Aceite 32 rs. la arroba.- Aguardiente 60.- Vino 20.- Vinagre 16.

VILLA DEL RIO.- Trigo 40 reales fanega.- Cebada 20.- Escaña 14.- Garbanzos 85.- Habas 25.- Lentejas 52.- Aceite fresco 32 rs. arroba.

RAMBLA.- Fanega de trigo 39 reales.- Cebada 20.- Escaña 12.- Alpeste 40.- Yeros 25.- Albarjones 20.- Judias 70.- Garbanzos 60.- Habas 22.- Lentejas 40.- Aceite 30 rs. arroba.- Vino 16.- Vinagre 10.- Aguardiente 44.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla a las 2 y 15 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 3 y 5 minutos de id., y llegará a Madrid a las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11,8 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 de la tarde. De Málaga sale a las 6'30 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11'20 de la mañana. De Málaga sale a las 12'45 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.- Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.- Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 10 y 46 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 20 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid a las 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba y las 2 y 31 de id., y llegará a Sevilla a las 7 y 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve y 25 minutos de id. Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49,20; tercera 29,40.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

de regir durante el quinquenio que finalizará en el mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco, y cumpliendo los preceptos del artículo 20 de la ley orgánica, desde hoy queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que en el transcurso de los quince días siguientes puedan examinarlo cuantas personas lo crean necesario y formular respecto al mismo las reclamaciones que tengan por conveniente.

Lo que se anuncia para la general inteligencia.

Córdoba 26 de Enero de 1881.-El alcalde, Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

-Hoy, San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.-Mañana, San Julian, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

-JUBILLO CIRCULAR.-Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por la Comunidad, por sus obligaciones.

-Tercer día de Ejercicios espirituales para Señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Las señoras ejercitantes deberán oír Misa, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo a lectura espiritual y hacer examen de conciencia, todo en particular y en el modo y hora que les sea mas conveniente: por la mañana de 10 a 12 habrá Meditación, Cánticos piadosos, Instrucción espiritual y salve, y por la tarde, de cuatro a seis, otra Meditación, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendición. Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos Santos Ejercicios, y Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además cuarenta días por cada uno de ellos.

-Quinto día de novena a Ntra. Sra. de la Paz en la Iglesia de san Basilio, a las oraciones.

-Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Real asociacion de Ntra. Sra. de Linares.

El domingo 30 del actual a las doce de la mañana tendrá lugar en el salón del Circulo de Obreros el cabildo general para la presentación de cuentas del año pasado de 1880, y se ruega a los asociados concurran a este acto.

HERMANDAD.

La de Nuestra Señora del Amparo celebrará cabildo general para presentar las cuentas de 1880, en su iglesia, el domingo próximo 30 del actual, y se ruega a los hermanos asistan a este acto. 1881.-El Hermano Mayor, Rafael Rodri, Urbano.



H. I. P.

EL SEÑOR

DON RAFAEL ROMERO Y GIMENEZ

ha fallecido.

Su hijo el Director de la Escuela de Bellas Artes, hija política, nietos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendar o a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las cuatro de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Francisco, quedándose eternamente agradecidos por el favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Segundo aniversario.

Los Sres. sacerdotes que quieren aplicar el viernes 28 el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Sr. D. Emilio Vicente Anchorena y Ariza, (q. e. p. d.) de ocho a diez de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy, día de moda, en la que toma parte el célebre 'Hombre Mono'.

La zarzuela en dos actos, Los dos leones.- Intermedio por Jacko-Pongo 'Hombre Mono.' con sus sorprendentes ejercicios.- La zarzuela en un acto, 'El último figurín.- A las ocho. Entrada 3 reales con opcion a uno de consumo.

-Se pasó.- Por la guardia municipal se ha dado parte a la Alcaldía de que anteanoche despues de las doce se hallaba abierta una taberna en la calle de Odreros.

-Real orden.- Se ha declarado la validez de los titulos expedidos por los rectores de las Universidades a los alumnos de facultades o enseñanzas sostenidas en ellas por corporaciones particulares, los de las escuelas libres y rehabilitados, así como los de las autoridades académicas expedidos a los alumnos de las escuelas del Estado.

-Estorbos.- Se ha puesto en conocimiento de la autoridad la mala costumbre de un tocinerio que se deja la mesa todas las mañanas despues de la venta en la plazuela de las Cañas.

-Rebar es.- Anteayer tarde escamoteó una muger un palanganero de un almacén de muebles de la calle de Armas. Enterado del asunto el guardia distinguido del cuerpo de orden público Aniceto Alvarez, no paró hasta dar con la autora, a la que puso en la cárcel a disposicion del juzgado. Al mismo tiempo se enteró de quién fué el comprador del palanganero. No es esta la primera hazaña de la presa.

-Servicio.- Por la guardia civil del puesto de Pedro-Abad fueron encontradas el día veintitres del actual enterradas intencionadamente varias traviesas de las arrastradas por las aguas del Guadalquivir en estos días. Interrogados los dueños de las tierras manifestaron que no sabian nada, ni habian visto quien pudiera haberlas enterrado. De ello se dió parte a la autoridad competente y las traviesas fueron entregadas a su dueño que es vecino de Granada. Es plausible el celo que despliega en la provincia el benemérito cuerpo que guarda las vidas y las haciendas.

-Pensamiento.- En el seno del hogar donde únicamente puede juzgarse sin incurrir en error la bondad o maldad del corazón del hombre.

-Cuentas.- Hasta el seis de Febrero se hallan a la vista las cuentas municipales de Villaviciosa.

-Cantar.- Molesto y terco me dices-que vá siendo el temporal.- Y no ves que con tus celos-lo eres tu bastante más.

-Expediente.- Se ha mandado formar uno para construir en Villa del Rio un edificio para la segunda escuela de niños.

-¡Ya lo creo!- Un caballero portugués, al tener que pasar un puente en España, detúvose a la entrada y empezó a dar fuertes sobre las primeras piedras para cerciorarse de la solidez de la obra. Uno de los transeuntes que observó la operacion, dijo: Pase V. sin cuidado, que es de piedra y está muy bien construido.- ¡Oh! dijo el finchado caballero: ¡pesa mucho un portugués!

-Hundimientos.- Son varios los que está produciendo el temporal en diversos puntos de la Península.

-Relaciones.- Para el apéndice al amillaramiento se admiten hasta el nueve de Febrero en la villa de la Granjuela.

-Industria.- La de camisería va a entrar en una nueva fase que puede modificar mucho su manera de ser, así por lo que hace a la fabricacion como por lo que se refiere al planchado. En los Estados-Unidos se inventó un procedimiento por el cual se obtienen cuellos, puños, pecheras y otros artículos del ramo completamente impermeables, de una blancura y brillantéz perfecta, y con la ventaja inapreciable de limpiarse instantáneamente con el auxilio de un poco de agua que los deja siempre como nuevos.

-Solicitud.- Se ha dirigido una a la Superioridad por el Ayuntamiento y junta local de Cañete para que se eleve la dotacion de la escuela de niñas y se nombre otra maestra.

-Destino.- Lo ha obtenido para la segunda compañía de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente D. Francisco Muñoz Leal.

-Maestro.- D. Vicente Villa ha tomado posesion de la escuela incompleta de Guajarrosa.

-Poblacion penal.- La de España en Octubre del pasado año se componia de quince mil cincuenta y un hombres y setecientos trece mugeres, y de ellos pertenecian a la provincia de Córdoba trescientos sesenta y siete varones y cinco hembras. Las provincias que figuran con menor número de penados son Guipúzcoa,

Canarias, Vizcaya y Alava, y las que dieron mayor contingente Valencia, Granada, Málaga y Zaragoza.

-Siga.- Una importante casa de comercio de Sevilla piensa establecer un servicio telefónico entre el escritorio de la misma, el muollo y otros centros de contratacion de aquella capital.

-Canónigo.- Lo ha sido nombrado de Guadix don Juan Ruiz Casado.

-Del mar al cielo.- Con este titulo se va a publicar en Almería una excelente obra 'Crónica de un viaje a sierra Nevada', original de D. Antonio Rubio, literato que goza de merecida reputacion: esta obra, que instruye y recrea, satisface al gusto literario más exigente, y lleva unido un precioso apéndice en el que se dá a conocer científicamente la region de Sierra Nevada, bajo todos aspectos. Daremos a conocer los pormenores de esta publicacion.

-Humo.- Uno de estos días fueron quemados en el patio de la Aduana de Málaga quinientos setenta y tres kilogramos de tabaco, procedentes de una aprehension hecha en Junio del año pasado.

-Juguete.- Se ha estrenado en Madrid un juguete cómico en un acto titulado 'Entre hombres', sin duda por desarrollarse la accion entre mugeres.

-Telégrama.- Segun uno oficial del gobierno de la provincia de Sevilla al ministro de la Gobernacion el diez y nueve, el puente de Triana ofrece peligro.

-Aceite.- En el año de mil ochocientos ochenta han entrado en Málaga mil noventa y cinco corambres menos que en el de mil ochocientos setenta y nueve.

-Crimen.- Ha sido asesinado en Granada por varios matuteros a un empleado de la empresa arrendataria de consumos en aquella capital.

-Carne.- No ha sido solo en Sevilla donde tanto ha dado que hablar estos días a la prensa y a los particulares la cuestion de las carnes: tambien en Cádiz ha habido excitacion estos días a consecuencia de la llegada a aquella plaza de reses de Galicia conducidas por varios vapores.

-Guardia civil.- Se le ha concedido un año de excedencia para ingresar en este cuerpo al alférez de infantería, don Belido Montilla, D. Antonio Navarro.

-Util.- Hemos oido hacer justos y merecidos elogios de la Biblioteca popular ilustrada, que publica el señor Estrada, por la utilidad de su lectura y la economía de su precio. Son muchos los ejemplares llevados en estos días por Ayuntamientos profesores de Instruccion, pública y particulares que han comprendido la conveniencia de adquirir esta obra, cuya importancia y utilidad ha sido reconocida por diferentes Academias y Sociedades científicas y recomendada por diferentes Reales órdenes a las corporaciones municipales y provinciales y profesores de instruccion pública.

Buscad el Origen

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion a la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal más fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desahogo. La accion de las píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desahogos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan, y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparece a la vez y se acaba para siempre. La Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las píldoras para apresurar mas la cura.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 414

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Formado el padron de los habitantes de este término municipal que ha

2623 pesetas 79 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1199'90.- A la provincia y Municipio, 1199 93.- Adicionadas 223'97.

-Viaje.- En el tren correo salieron ayer para Madrid los Sres. Condes de Foxá.

-Padron.- Ya está puesto al público el que ha de regir durante el quinquenio que empieza en el año actual.

-Dato.- En mil ochocientos ochenta de los ciento treinta y dos casamientos celebrados en el distrito de la izquierda de esta capital ciento diez y seis fueron de soltero con soltera.

-Noticia fresca.- Hé aquí una que vá siendo vieja. Ayer seguía lloviendo, y sin trazas de variar. Hace ya veinte días que se repite lo mismo.

-Hierros.- Algunos han emigrado del barandal de la ría. Avisamos el peligro y la necesidad de la reposicion de aquellos.

-Jacko-Pongo.- El aplaudido hombre-mono que ha llamado la atencion las noches anteriores en el teatro Principal, se presentará esta noche en el teatro del Recreo, donde egecutará un intermedio entre dos bonitas zarzuelas, recorriendo la magnífica montera de cristales de aquel espacioso local. La funcion promete ser divertida.

-Fallecimiento.- Ayer ha fallecido en esta capital el respetable Sr. D. Rafael Romero y Gimenez padre de nuestro querido amigo el ilustrado director de la Escuela de Bellas Artes. Despues de una enfermedad penosa en que ha dado inequívocas pruebas de su cristiana resignacion y del amor entrañable que a su familia profesaba, ha bajado al sepulcro con la tranquilidad del justo, puesto que en esos momentos empieza a recibirse el premio de las buenas obras. Muchas fueron las del Sr. Romero en su aprovechada vida, en que hizo todo el bien que pudo y cumplió con todos sus deberes para con los demás y muy especialmente como el mas cariñoso de los padres. Por eso hoy lloran su hijo y sus nietos, que no sin causar grandes y duraderos estragos sufrimos en la vida esta clase de dolores, y por eso nosotros que podemos apreciar toda su pena, pedimos a Dios les envíe algun consueño en estos momentos de tribulacion.

-Subasta.- El veintidos de Febrero se subastará en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra llamada «El Español» sitio del Calonge, término de Lucena, por el tipo de doscientos cincuenta y tres pesetas y trece céntimos.

-Efemérides.- Hoy.- 1703.- Entrada de Felipe V en Madrid.- 1756.- Nace Mozart en Salzburgo.

-Arboles.- Ya está acordada por el Municipio la pronta colocacion en las vacantes de los pasados de los árboles de cuya adquisicion nos ocupamos ayer.

-Cobranza.- La del tercer trimestre de las contribuciones se cobrará en esta capital del primero al veinte de Febrero.

-Tela de Penélope.- Se están componiendo los desperfectos que se notaban en el piso de la calle del Liceo.

-Pocos.- De más de noventa y dos años solo han muerto en Córdoba en el distrito de la izquierda cuatro personas: la mayor de noventa y siete.

-Con armas y sin papeles.- A disposicion del Sr. Gobernador civil quedó anteanoche en la cárcel un individuo indocumentado del que se apoderó el agente de orden público distinguido Aniceto Alvarez, ocupándole una pistola. Dijo ser de Utrera y fué conducido a la cárcel.

-Efectos.- Parece que a tal estado de embriaguez llegó el domingo un obrero, que a consecuencia de él murió el lunes.

-Multas.- Se ha impuesto una de sesenta pesetas a un individuo por llevar armas prohibidas, y tres de a cinco pesetas respectivamente al dueño de un perro sin bozal, y a dos que han arrojado aguas sucias a la vía pública.

-Anduvo listo.- Cosía tranquilamente una muger en su habitacion, calle de Marroquies, unos pantalones, y por su desgracia la habitacion tenía una puerta al portal por la que se infiere que debió penetrar un escamoteador en un momento que aquella pasó a otro local. Lo cierto es que al volver los pantalones habian desaparecido.

UNTURA FUERTE.



Preparada por el doctor D. Mariano Montilla.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexición, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el atamamiento de los alifafes, esperabanos, parálisis, esquinces, sormanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, umatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clinicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, nimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

CAFE NERVINO MEDICINAL
MAPAVILLOSO SECRETO ARABE
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las prales. farmacias de Madrid y de provincias.—En Córdoba, farmacia de J. Fuentes.
DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

MOROS AMBARINA VEHIL.
Siendo hoy los únicos poseedores de verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociación con los Principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA VEHIL, la mejor para la curación de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.
En Córdoba: Sres. Fuentes y Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco, y Yuste.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS
DE LA COMPAÑIA
WHEELER Y WILSON
DE NEW-YORK
SECRETAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
LAS MEJORES DEL MUNDO
SENCILLAS Y ECONOMICAS
POR LA GRAN DIOSIDAD DE SU MECANISMO
Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.
PARIS 1878
UNICO GRAN PREMIO
GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA
CAPDEVILLE BARROS
AYUNTAMIENTO, 8.
VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

STA. MATILDE
FABRICAS A VAPOR DE
Estearinas, Bujías, Jabones, Cera labrada
CAMPO DE MADRE DE DIOS
Y
CARRERA DE LA FUENSANTA.
CORDOBA
BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante.
JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINA, á precios convencionales.
CEROS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra.
Se garantiza la calidad.

Arrendamiento. Desde el día 1.º del próximo mes de Febrero queda establecida, de 12 á 1 de la tarde, en el colegio de San Vicente Ferrer, calle de Jesús Crucificado núm. 8, despenada por un entendido profesor, por la módica retribucion de 30 reales mensuales.
En el mismo establecimiento, además de las clases de primera enseñanza, hay repases especiales de las asignaturas de la segunda, cuyos alumnos asisten á las clases del Instituto, acompañados por un dependiente del colegio. Se admiten internos y medio pensionistas, abonando los primeros 240 rs. por mensualidades, adelantadas y 120 los segundos, en cuyos honorarios se comprenden los de las enseñanzas que recib.n. s4-1



RABIDA 12.—SEVILLA.
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
PARA ACEITUNAS Y UVAS
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahá; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna; simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno, Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Rafael Reina, Puente Genil; simple.—D. Diego Lopez Carrillo, Lucena; id.—D. Juan Cubero Maria, Carcabuoy; id.—D. J. Gonzalez Alvarez, Sevilla; id.—D. Rafael Mantilla, Ecija; id.—D. Enrique Lopez, Ecija; id.—D. Pablo Marquez, Agua-e; Hayduel además siempre prensas expuestas al examen público.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Fosfato de Hierro soluble
DE
LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.
Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.
Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.
El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguna de esas accidentes. No estribe ni emnegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:
Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a
Casa GRIMAULT y C^a
Paris—S, Rue Vivienne, 8—Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PILDORAS AZUCARADAS
DE BRISTOL
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO;
EL HIGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébenlo, y recupérese con ellas la salud perdida.
Se vende en todas las Boticas y Droguerias.
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN.
Para lijos de artistas y artesanos muertos ó inutilizados en la construcción de fincas de Madrid.
Sorteo en union de la loteria nacional con todos los premios y aproximaciones de la misma: premio mayor 14.000 rs. por 4 rs. Constará el sorteo inmediato de 2 series de 20.000 billetes cada una al precio cuatro reales el billete, dividido en cuatro partes á un real cada una, distribuyéndose 57.940 reales en 1.000 premios en cada serie. Esta Rifa se halla autorizada por Real orden de 10 de Julio de 1880, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes. Se venden los billetes en la Librería del DIARIO s4-2

DEPÓSITO DE PIANOS.

PIANO FRANCÉS
de siete octavas al contado
3300 REALES
EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 3700 REALES
Venta á plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Moreria 4.—Córdoba.

Almoneda. La hay de colchones, camas, sillas, estufa, butacas, cuadros y otros muebles, en la calle de los Manriquez núm. 4. 10-3

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Venta. Se hace de dos colchones de muelle, una banca para médico, un transparente, un tonel de cuatro arrobas para vino, un borriquete para monturas, sillas, macetas y otros varios efectos. Concepcion 27. s4-3

Barato extraordinario. Desde el día hasta el 15 de Marzo, hay en el jardín frente á la plaza de Toros, propio de don Juan Leon, un abundante surtido de naranjos chinos y ágrios puestos en el suelo, que se darán á precios muy arreglados, siempre que se lleven cantidades de ciento para arriba. Los hay ágrios desde una hasta seis varas de altura, y también hay limones ágrios, limas dulces, limas y otras variaciones. En macetones hay un abundante surtido de todas las clases conocidas. 30-12

Venta. Se hace de un magnífico cuadro en lienzo representando la batalla de Alcolea. Tiene una estension de dos varas y media de ancho por una y media de alto. Es obra del reputado pintor Sr. Losada y se dará por poco precio: para tratar en la casa núm. 2 calle del Pozo. s6-2

Venta de álamos. Se convocan licitadores para la subasta particular y simultánea que tendrá efecto en la administración de los Excmos. Señores marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, y en la de Sevilla calle Angostillo de San Andrés número 2 duplicado, á cargo respectivamente de D. Juan Bautista Aguilar y D. Carlos Garcia Leconte, con arreglo al pliego de condiciones que en ambas se hallará de manifiesto, para la venta de 239 álamos negros y 83 blancos para distintos aprovechamientos de maderas, señalados en tres grupos de alamedas de la hacienda de Moratalla, inmediata á la estación de Hornachuelos de la via férrea de Córdoba á Sevilla, cuyo remate se verificará á las doce de la mañana del día 5 del próximo Febrero. s4-3

Hallazgo. La persona que en el pasado año dejó extraviado un quitasol en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, como ya se ha anunciado varias veces, puede pasar á recogerlo, dando las señas, á la calle de San Eulogio núm. 9. s4-2

Pérdida. La persona que hubiere perdido un billete del Banco de España, en las oficinas de la Diputación provincial, en los días 21 ó 22 del mes actual, puede presentarse al oficial interventor de los fondos de la Beneficencia D. Tomás Recaredo de Obregon, el cual se lo entregará. s4-3

Agendas de bufete ó libro diario para 1881. Se acaban de recibir en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

Acogidos de yeguas en el cercado de S. Gerónimo. Darán razon plazuela de las Cepuchinas 46. 4-2

Venta de encinas. Se anuncia en subasta para su venta 57 encinas y 59 encinetas y chaparros, que, con seis mas que de aquellas se reservan, se han señalado en el injertal de la hacienda de Moratalla, inmediata á la estación de Hornachuelos de la via férrea de Córdoba á Sevilla, cuyo remate en el mejor postor, tendrá lugar el día 4 del próximo Febrero á las doce de su mañana en la Administración de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, con arreglo al tipo y condiciones que desde el día se hallan de manifiesto en dicha oficina. s4-3

Casa. Se arrienda la casa de nueva construcción calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Informarán en la Librería de esta periódico.

Interesante. La persona que desee lograr un piano superior de acreditada fábrica, puede aprovechar esta ocasion, que es seguro encontrará una ganancia. Puede pagarse en 24 plazos á meses, en pequeñas cantidades. Se garantiza dicho piano, como también el ser nuevo y legítimo de la fábrica: calle Padregosa núm. 9 calleja de Villaseca. 4-4

Academia de francés. Desde 1.º del próximo mes de Febrero queda establecida, de 12 á 1 de la tarde, en el colegio de San Vicente Ferrer, calle de Jesús Crucificado núm. 8, despenada por un entendido profesor, por la módica retribucion de 30 reales mensuales.

Arrendamientos. Se hacen desde el día de San Juan, veinte y cuatro de Junio próximo, de las casas núm. 6 calle de Santa Victoria, y de la del núm. 1.º duplicado calle del Conde de Gondomar. Para tratar en la del número 1.º, calle de San Felipe, en esta ciudad. s4-1

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Alcañazor núm. 58, lo hay de yema á 13 rs. decalitro; en dicho establecimiento pueden hacerse todos los pedidos que gusten para fuera de la poblacion. s4-1

Pedro Callejas Rael, cosario de Montoro á Córdoba vice-versa, ofrece al público sus servicios, así como desempeñar toda clase de encargos, saliendo de Montoro los lunes y regresando los miércoles. Para en Montoro en la calle del Rosario número 8, y en Córdoba calle de San Pablo, posada del Francés s4-1